

. También permitirá a los transexuales ser ordenados

. Cuenta con 1,95 millones de miembros en Estados Unidos

(RD/Efe, 11/07/2012) La **Iglesia Episcopal**, rama del anglicanismo en Estados Unidos aprobó hoy un ritual de "bendición" para celebrar las uni ones de parejas del mismo sexo en EE.UU.

, sin que sean considerados matrimonios.

Las máximas autoridades de la Iglesia Episcopal reunidos en la Convención General trienal celebrada en Indianapolis aprobaron una liturgia oficial para la **bendición de uniones del mismo sexo** .

Según explica el New York Times, esto significa que los **sacerdotes tienen la aprobación de sus obispos** para otorgar la bendición de la iglesia sobre las parejas homosexuales, vivan en un estado donde en el que el matrimonio homosexual es legal o no.

La Cámara de Obispos aprobó la medida provisionalmente el lunes con 111 votos a favor, 41 en contra y tres abstenciones

. La última palabra la tenía la Cámara de Representantes que, tras una hora de debate falló hoy a favor.

Escrito por (RD/Efe) Jueves, 12 de Julio de 2012 07:54

La Iglesia Episcopal tiene aproximadamente **1,95 millones de miembros en los Estados**Unidos
, según CNN, y se convertirá en la mayor denominación EE.UU. en tomar medidas oficialmente sobre las relaciones del mismo sexo.

No obstante, **el servicio no se considera una ceremonia de matrimonio**, explicó la representante ante los medios, Nancy Davidge, al canal de televisión.

"Hemos autorizado una bendición, y una bendición es diferente a un matrimonio", señaló Davidge que explicó que "una bendición es una respuesta teológica a una relación monógama, comprometida".

El matrimonio requiere de la participación adicional de las autoridades civiles y, de momento, de los 50 estados sólo Connecticut, Iowa, Massachusetts, Nuevo Hampshire, Nueva York, Vermont y el Distrito de Columbia permiten las bodas homosexuales.

En la Convención General de hace tres años, se les concedió permiso provisional a los sacerdotes para bendecir a las parejas homosexuales si sus obispos se lo permitían , no obstante, muchos han estado esperando hasta que se aprobara una liturgia específica.

Por otra parte, la Iglesia Episcopal aprobó ayer una política no discriminatoria que permite a las personas transgénero ordenarse sacerdotes.

Fuente: (RD/Efe)